



CORPORACIÓN EDUCACIONAL  
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

CIENFUEGOS N° 51 / TELÉFONOS: 696 9102 - 696 9422



## MARCO DOCTRINAL DEL PROYECTO EDUCATIVO

- b. Coherencia de actitudes. En su modo de actuar manifiesta coherencia con los valores propiciados por nuestro Proyecto Educativo y el espíritu del colegio.
- c. Abierto a la fe. Su corazón está animado por el amor a Dios y la esperanza. Está dispuesto a compartir su experiencia de fe en el seno de su comunidad escolar y así ir creciendo en ella día a día.

para lograr que las voluntades de los alumnos actúen en función de las tareas a realizar. Es la capacidad para generar en ellos las disposiciones necesarias para lograr frutos en las actividades programadas. Todo educador debe poseer esta capacidad en un grado adecuado para llevar a cabo un buen trabajo de aula.

#### Características profesionales.

- a. Motivación y responsabilidad profesional: que considere el cumplimiento, la creatividad e imaginación, el esfuerzo permanente, el empeño por alcanzar los objetivos, la entrega y disponibilidad a los fines y la misión del colegio.
- b. Dominio de contenidos y metodologías. Nadie puede enseñar bien lo que no sabe bien. Nuestros educadores deben tener un profundo dominio de los contenidos y metodologías de los que se deben servir en la formación de sus alumnos.
- c. Capacidad de conducción de grupo. Es la capacidad

- d. Capacidad de trabajo en equipo. Actitud que favorezca la investigación, la evaluación objetiva de procesos y resultados, la creación de proyectos, la búsqueda de soluciones, el trabajo interdisciplinario y la colaboración constante con las familias de nuestros alumnos.
- e. Interés permanente por perfeccionarse. Los constantes avances de las ciencias pedagógicas, las nuevas tendencias culturales y los progresos en las ciencias, no nos permiten estancarnos en lo que ya sabemos y hacemos. El interés permanente por perfeccionarse es un imperativo para todo profesional que desee realizar un trabajo serio y eficiente.

#### Tareas para el colegio

1. Seleccionar el personal atendiendo a los requisitos básicos necesarios para el ejercicio profesional en conformidad con el Proyecto Educativo del colegio.
2. Promover un plan de desarrollo personal, de modo que los profesores y personal del colegio mejoren sus condiciones humanas, profesionales y de fe.

### CONCLUSIÓN: UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Entendemos por EDUCACIÓN DE CALIDAD para los colegios de la Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago la puesta en práctica de todos y cada uno de los elementos y principios enunciados en el presente Marco Doctrinal del Proyecto Educativo. Optamos por una educación integral. Tal educación pasa por la implementación de los procesos y condiciones necesarios para educar a la persona en todos los aspectos de su compleja personalidad.

Las "tareas para el colegio" explicitadas en el presente Marco Doctrinal detallan las acciones que cada colegio debe llevar a cabo, con el objeto de garantizar en el plano práctico la ejecución de una EDUCACIÓN DE CALIDAD. Implican también orientaciones operativas que permiten hacer realidad este Marco Doctrinal en los propios Proyectos Institucionales que cada Colegio debe incorporar, impulsar y asumir. La revisión de la ejecución de estas tareas constituye un marco adecuado para la evaluación de la calidad educativa de cada colegio.

Santiago, Noviembre de 2005.

# MARCO DOCTRINAL DEL PROYECTO EDUCATIVO

## PRÓLOGO

## RESEÑA HISTÓRICA

Monseñor Carlos Oviedo Cavada, Arzobispo de Santiago, da nacimiento a la Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago el día 12 de Diciembre de 1991 con la firma del Decreto N° 357. Es el día de Nuestra Señora de Guadalupe, por esta razón es nombrada Patrona y protectora de los colegios que conforman esta entidad.

La Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago surge como respuesta a dos grandes necesidades de la Arquidiócesis:

- Hacia finales de los años 70 algunas congregaciones religiosas y otras instituciones eclesiales, por opciones propias o por falta de vocaciones, empiezan a abandonar la animación pastoral y la tenencia de algunos colegios, entregándoselos. Se hace necesario, por lo tanto, la existencia de un organismo que se haga cargo de su administración.
- Dentro de la diócesis se encuentra una gran cantidad de familias de escasos recursos que necesitan una educación de calidad, a la que no pueden acceder debido a sus bajos ingresos. El Arzobispado se hace eco de tal necesidad, encomendando a la Corporación la tarea de emprender iniciativas educativas en el marco de la misión evangelizadora de la Iglesia.

El primer colegio que se incorporó a la Corporación fue la Escuela Sagrada Familia. Con el tiempo se acogieron a ella 11 colegios. En la actualidad son 9 los colegios que forman parte de la Corporación; 6 de ellos recibidos de congregaciones religiosas o parroquias, y 3 fundados por la propia Corporación. A los primeros pertenecen los colegios: Liceo Nuestra Sra. de las Mercedes, Liceo Alberto Hurtado, Escuela Sagrada Familia, Escuela Victoria Prieto, Colegio Santo Cura de Ars y Colegio Vicente Valdés; a los tres últimos pertenecen los colegios Santo Tomás, Jesús Servidor y Nuestra Sra. de Guadalupe.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por finalidad describir la Misión Institucional y el Marco Doctrinal del Proyecto Educativo de los Colegios de la Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago, en lo que es común a todos ellos. En consecuencia, este documento constituye la base para que cada colegio defina su propia misión y construya su propio Proyecto Educativo incorporando lo que le es específico.

Es un proyecto breve, que tiene como propósito inspirar la reflexión educativa posterior y permanente, es por ello que intentamos definir sólo lo esencial.

Los destinatarios de este documento son los educadores de nuestros colegios, es decir, profesores y padres de nuestros alumnos. Pretendemos que sea un instrumento que nos dé la base para un diálogo educativo con altura de

miras, criterios y enfoques comunes. Esto nos obliga a usar un lenguaje sencillo y entendible para todos.

El presente documento consta de tres partes:

§ Declaración de Principios, donde describimos las bases teológicas, filosóficas, antropológicas, sociológicas y teleológicas en las que se inspiran nuestras orientaciones educativas.

§ Diseño Pedagógico, en que explicitamos los fundamentos, orientaciones y opciones pedagógicas de nuestros centros educativos.

§ Gestión Educativa, donde proponemos los criterios que iluminan nuestras formas de proceder, de modo que nuestra acción educativa guarde profunda coherencia con nuestros fines.

## MISIÓN DE LOS COLEGIOS DE LA CORPORACIÓN

La Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago es una institución de derecho canónico, con personalidad jurídica propia, perteneciente a la Arquidiócesis de Santiago. Está dirigida por un Directorio, el que es presidido por el Vicario para la Educación. Sus funciones y atribuciones están definidas en los estatutos institucionales.

## MISIÓN DE LOS COLEGIOS DE LA CORPORACIÓN EDUCACIONAL DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Cada colegio de la Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago está llamado a ser una COMUNIDAD ECLESIAL QUE EDUCA:

- § Como comunidad eclesial es signo e instrumento de unión de nuestros educandos con Dios, entre sí y con la humanidad; evangeliza educando e incultura el evangelio en la realidad infantil y juvenil de nuestra arquidiócesis.
- § Como unidad educativa imparte una educación de calidad para formar personas íntegras y en el pleno desarrollo de sus capacidades, de modo que se integren reflexiva y constructivamente en nuestra sociedad y cultura.

## PRIMERA PARTE: DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Postulamos una propuesta educativa sustentada en una concepción de persona que trasciende su condición humana. Por ello consideramos la educación como un proceso que no se agota en lo instrumental y requiere, por lo tanto, preguntarse por los presupuestos de su teoría educativa. Propiciamos una mirada holística que nos permita dejar claramente explicitadas las bases de esta “*praxis reflexiva*”.

Desde esta óptica recogemos un conjunto de fundamentos teológicos, teleológicos, filosóficos, antropológicos, sociológicos y pedagógicos que dan soporte a nuestra propuesta. De aquí surge una visión de DIOS, de la persona, del mundo, de la sociedad, y de la educación. Desde ella definimos y planificamos el “*QUÉ*” de la formación de nuestros alumnos.

Enfocamos cada tema desde tres miradas: la visión, los objetivos y las tareas para el colegio:

- § En la visión exponemos aquellos elementos que, desde el punto de vista del aprendizaje significativo, resultan relevantes y orientadores para nuestra labor educativa.
- § Los objetivos señalan aquellos logros y metas que deben orientar los esfuerzos de nuestros alumnos y nuestras metodologías de trabajo.
- § Las tareas para el colegio están constituidas por aquellas labores que el colegio no puede dejar de hacer si quiere responder a los fines que declara perseguir. Estas, junto a los objetivos, constituyen los indicadores de la calidad educativa para cada una de nuestros centros educativos.

Visión de Dios.

Desde siempre y en todos los lugares Dios se ha manifestado a los hombres. En Jesucristo su revelación ha alcanzado su plenitud. El Espíritu Santo nos sigue manifestando hoy el verdadero rostro de Dios.

- a) Jesucristo nos revela un Dios que es Padre. Un Dios

que nos ama con ternura, que se hace cercano a cada uno; que busca a todos y a cada uno de sus hijos e hijas, sin jamás abandonar a ninguno. Un Dios que tiene entrañas de misericordia con los pobres y pecadores. Jesús nos enseñó a llamar a Dios con el nombre de Padre: “*Ustedes oren así: Padre Nuestro ...*” (Mt 6,9).

- b) Reconocemos a Dios como Creador de todo cuanto existe. De él recibe el ser y la existencia todo lo que es. No hizo las cosas al azar. Todo lo proyectó con un diseño, una razón de ser y un destino: “*Vio entonces Dios todo lo que había hecho, y todo era muy bueno...*” (Gn1,31).
- c) Confesamos que Dios es Señor, con ello expresamos que de un modo misterioso conduce los destinos del mundo y de la humanidad hacia su consumación, hasta que haya “*Cielos Nuevos y Tierra Nueva...*” (Cf. Ap 21,1).
- d) Creemos que Jesús de Nazaret es el Hijo de Dios, que “*se hizo carne y habitó entre nosotros...*” (Jn 1,14). Él, que está en el seno de Dios Padre, nos lo ha dado a conocer. Él es el Verbo que nos revela el verdadero rostro de Dios.
- e) Dios es presente y actuante en cada momento de nuestra historia. La fe nos permite ver a Dios. A Dios lo descubrimos en la creación, en los acontecimientos de la historia, en los hombres y mujeres que aman y tienden una mano al necesitado, en la comunidad reunida en torno a Cristo, en la oración, en la Sagrada Escritura. A Dios lo sentimos en la intimidad de nuestro corazón, puesto que somos *templos del Espíritu Santo*.

Objetivos de la Educación

Propiciamos una educación que permita a nuestros alumnos:

- § Aprender a leer los signos de la presencia de Dios en sus vidas y su entorno.

§ Relacionarse con Dios como su Padre, sintiendo su amor, compañía y protección; y expresándole su amor, de modo especial en el amor al prójimo: *"...lo que hicieron por uno de éstos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicieron..."* (Mt 25,40).

§ Habituarlos a leer el sentido y la significación de las cosas y los acontecimientos de la vida y la historia, penetrando en lo esencial.

#### Tareas para el colegio

Para ser consecuente con esta visión de Dios, el colegio debe:

1. Transmitir en su ambiente y formas de relación el amor y la ternura, la acogida y la protección, en una palabra, el amor con que Dios Padre ama a cada uno de los niños y jóvenes que nos confía.
2. Impartir una visión del mundo y de la historia concebidos como un proceso permanente y constante de creación; a través de Él, Dios encamina misteriosamente todo hacia su consumación.
3. Llevar a cabo actividades explícitas de Enseñanza Religiosa que formen esta comprensión del mundo y la historia en nuestros alumnos.
4. Realizar procesos de Catequesis que desarrollen la mirada de la fe, que nos hace posible percibir la presencia de Dios aquí y ahora.

#### Visión de la persona

Concebimos a la persona desde una triple dimensión: como hijo, hermano y señor.

- a) Vemos en cada uno de nuestros alumnos y alumnas a un hijo o una hija de Dios Padre. Creemos que Dios ha dado a toda persona humana la condición de hijo e hija. Tal condición implica, por un lado una dignidad particular que demanda una actitud de respeto muy profundo hacia cada persona. Implica, por otra parte, una tarea: lograr que cada persona se sienta y se relacione con Dios, como hijo e hija que es, por cuanto *"...a todos aquellos que creen en su nombre, les dio capacidad para ser hijos de Dios..."* (Jn 1,12).
- b) Dado que somos hijos de un mismo Padre, entonces todos somos hermanos. De esta condición se desprende, no sólo la obligación, sino la necesidad de amar a todos, por cuanto quien ama se construye a sí mismo en su condición de hermano. De aquí la invitación de Jesús a proyectar nuestro amor más allá de las fronteras de nuestro ámbito cercano: a amar a los que son diversos, *"incluso a los enemigos..."* (Mt 6,44).

- c) Al crear Dios al hombre y a la mujer, les dio la indicación de *"dominar"* y *"someter"*. Con ello nos dio una condición de señorío sobre lo creado. Este señorío constituye un nuevo fundamento de la dignidad particular de que toda persona está revestida. Implica, por otra parte, la vocación de administrar los bienes de la creación, de modo que puedan proporcionar condiciones de vida digna a todas las personas que llegan al banquete de la vida. Somos llamados por Dios a ser co-creadores de este mundo que debemos someter y administrar. Tal dignidad nos hace sujetos de derechos y de deberes.
- d) El Creador nos concibió *"a imagen y semejanza suya"*. Esta imagen de Dios, que "es Amor" (1 Jn 4,16), la realizamos en nuestra actitud de amor a Dios y los demás. A esto alude Jesús cuando nos invita: "Ustedes sean perfectos, como su Padre celestial es perfecto..." (Mt 6,48).
- e) Cada persona es un ser individual e irrepetible. Cada uno posee, y está llamado a construir su propia y específica identidad. Dado que hemos nacido para amar, tal construcción no se puede hacer desde el individualismo o la libertad irresponsable, sino desde la solidaridad y el compromiso. Dado que esta identidad nace desde la esencia de nuestro ser, no se puede construir a partir de la superficialidad o dejándose

llevar por el instinto, sino desde la sabiduría y la coherencia.

- f) Dios nos creó libres, no condicionados por el instinto, ni predestinados a un futuro preestablecido. Nos hizo sujetos de nuestras propias opciones y capaces de establecer un diálogo entre personas. Por ello Dios no nos usa mecánicamente, como si fuéramos piezas de un todo, antes bien, nos llama a colaborar libremente en su proyecto de amor por cada hombre y por la humanidad.
- g) Cristo es el Hijo del hombre, el hombre verdadero, aquel que realiza en sí, en forma plena y perfecta el proyecto que Dios tiene para cada hombre y mujer al crearlos.

#### Objetivos de la educación

Pretendemos alumnos que:

- § Sean conscientes de su triple condición de hijo de Dios, hermano y señor.
- § Desarrollen su capacidad de amar, conscientes de que el amor los humaniza. Así llegará cada uno a realizar, del mejor modo posible, aquella individualidad y esa imagen y semejanza de Dios según la que fue creado.
- § Descubran criterios para discernir las llamadas de Dios, maduren las motivaciones para seguirlas y asuman sus opciones de vida desde una actitud de libertad responsable.
- § Imiten a Jesús, modelo de persona, haciendo propias sus actitudes y disposiciones interiores, conforme nos invita San Pablo: *"Tengan los mismos sentimientos de Cristo..."* (Flp 2,5).

#### Tareas para el colegio

1. Construir formas de relación coherentes con la dignidad de personas, hijos e hijas de Dios de que está revestido cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
2. Elaborar una normativa consecuente con la dignidad de cada uno y con la libertad desde la que está llamado a actuar.
3. Llevar a cabo un proceso permanente de reflexión crítica en relación con los modos de hacer, de manera de favorecer el clima de libertad y responsabilidad necesario para que cada uno de nuestros alumnos y alumnas pueda elaborar su propia individualidad.
4. Construir un ambiente de relaciones humanas donde cada uno se sienta amado, e invitado a amar.
5. Diseñar e implementar un plan de trabajo solidario, tanto hacia el interior de la comunidad educativa, como hacia el entorno social, que nos lleve a hacer realidad el mandato de Jesús: *"Ámense unos a otros como yo los he amado..."* (Jn 15,12).

#### Visión del mundo, la sociedad y la cultura.

La fe nos permite una visión profunda de la realidad y el destino del mundo y la sociedad.

- a) Creemos que el mundo, el cosmos y todo cuanto existe es obra de Dios. De él recibe en forma constante la existencia. El mundo es abarcado por Dios con su sabiduría que todo lo penetra. Dios le dio el origen, y continúa hoy su acto de creación, hasta llevar todo lo creado a su consumación, cuando se instaure en forma plena en el mundo el Reino de Dios iniciado ya con Jesús.

- b) Entendemos la sociedad como el modo en que las personas nos organizamos y relacionamos para convivir y participar de los bienes que Dios puso a nuestra disposición. Propiciamos una sociedad construida sobre la base de la justicia y la solidaridad, como la única capaz de establecer condiciones de vida dignas de personas humanas. Consideramos el sistema democrático como el que ofrece mejores condiciones para una participación ciudadana, respetuosa de la dignidad y la libertad de las personas.

- c) Concebimos la cultura como la forma que tiene la sociedad de entenderse a sí misma y a su entorno. Es al mismo tiempo la forma cómo la sociedad dispone sus relaciones, tradiciones y estructuras en orden a alcanzar los fines y realizar los valores que concibe para sí.
- d) Vemos a la familia como la célula base de la sociedad, trasmisora de la cultura y primera y principal educadora de sus hijos e hijas. En ella radica el derecho y la responsabilidad de la educación. Nosotros colaboramos con ella, ofreciéndole una institución organizada sobre la base de un proyecto educativo.

## Objetivos de la educación

Pretendemos ayudar a nuestros alumnos a:

- § Comprender la naturaleza, origen y destino del mundo.
- § Desarrollar las capacidades necesarias para asumir de modo eficiente el propio lugar en la construcción del mundo, y de una sociedad justa y solidaria, donde todos puedan tener acceso a una mejor calidad de vida.
- § Incorporarse de manera comprensiva, creativa, participativa y responsable en nuestra cultura global, pluralista, compleja y cambiante.

## Tareas para el colegio

1. Presentar una visión científica, filosófica y antropológica abierta a la búsqueda de la verdad. Presentación no sesgada por posiciones políticas, filosóficas, científicas o religiosas que resulten parciales.
2. Fomentar el análisis crítico, comprensivo, serio y profundo sobre las distintas realidades culturales, sociales y religiosas.
3. Diseñar programas y actividades que incentiven la creatividad, la expresión y el compartir ideas, valores, sentimientos y visiones.
4. Elaborar estrategias que ayuden a nuestros alumnos a captar las necesidades presentes en las realidades sociales y generar respuestas válidas y eficientes.
5. Construir equidad e igualdad de oportunidades. Para ello elaboramos criterios de admisión coherentes con nuestra misión, y diseñamos las estructuras y ayudas adecuadas a las necesidades educativas y afectivas de nuestros alumnos.

## Visión de la educación.

- a) Definimos la identidad de nuestros colegios como comunidad eclesial que educa. Como tal, realiza la misión evangelizadora de la Iglesia desde el campo de la educación. Evangeliza la cultura impregnándola de los valores del evangelio. Incultura el evangelio expresando sus conceptos, principios y valores en las categorías culturales de nuestra sociedad y tiempo.
- b) Entendemos la acción educativa como un camino de acompañamiento de nuestros alumnos y alumnas,

con el objeto de ayudarles en el proceso de acceder a su plena humanización y socialización. Toda la comunidad educativa participa de esta labor ejerciendo, preferentemente, un rol de mediación cultural.

- c) Asumimos que el alumno es el sujeto de su propio aprendizaje. Tal opción nos lleva a realizar una investigación permanente de sus necesidades y aspiraciones, de su entorno vital y su mundo cultural y de este modo construir con él un proceso que le resulte significativo para su experiencia y funcional a su realidad.

- d) Somos conscientes de que la familia es la primera y principal educadora de sus hijos. Como profesionales de la educación, incorporamos a los padres en nuestros procesos, los animamos y trabajamos junto a ellos en nuestra común labor: educar a sus hijos e hijas.
- e) Este acompañamiento tiene por objetivo que nuestros alumnos potencien al máximo sus capacidades, desarrollando competencias que les permitan desempeñarse con eficiencia en el mundo y la sociedad. Tiene también por objeto formarlos en valores que inclinen en forma natural su voluntad hacia aquellas opciones que los humanizan.
- f) Pretendemos alcanzar tales objetivos trabajando con ellos los contenidos culturales a partir de una amplia y variada gama de metodologías y actividades, planificadas de manera sistemática, y evaluadas de modo consistente.
- g) La conciencia de ser ésta una misión que el Señor nos encomienda nos impulsa a llevar adelante procesos de calidad y mejoramiento continuos. Entendemos por calidad pedagógica la coherencia de nuestras prácticas pedagógicas, estructuras y ambiente con nuestro proyecto educativo.

## Objetivos de la educación

- § Que cada alumno y alumna lleve adelante un proceso de humanización integral, de modo que llegue a ser plenamente aquella imagen y semejanza de Dios conforme a la cual fue creado.
- § Diseñe su propia identidad y futuro, construyéndose a sí mismo desde la actitud de una sólida libertad responsable.
- § Desarrolle un sentido positivo de la vida. Esta actitud ayudará a nuestros alumnos a ser resilientes, en especial a aquellos que viven en situación de mayor privación social, cultural y familiar.
- § Desarrolle al máximo de su potencial sus capacidades, de modo de poseer las competencias para desarrollarse en distintos ambientes y tareas.
- § Se forme en aquellos valores que lo humanicen y le ayuden a generar ambientes de humanización.
- § Adquiera un marco conceptual básico que le permita una comprensión adecuada y una participación creativa en el mundo, la ciencia y la cultura.

## Tareas para el colegio

1. Constituirse en forma permanente como comunidad eclesial enviada por la Iglesia. Para ello elabora relaciones de fraternidad; lleva a cabo acciones de solidaridad hacia su entorno social; comparte la Palabra y ora.
2. Llevar adelante procesos de una praxis reflexiva permanente en torno a los postulados de la misión y el Proyecto Educativo de la Corporación y el colegio.
3. Desarrollar procesos de investigación y conocimiento de la realidad familiar, social y cultural de nuestros niños y jóvenes, de sus aspiraciones, modos de ser y de relacionarse, maneras de pensar y formas de ver la realidad.
4. Diseñar, planificar y generar, instancias de participación de los padres, y de trabajo conjunto entre familia y colegio en función de la educación de nuestros niños y jóvenes.
5. Planificar y llevar adelante estructuras formativas y estrategias de aprendizaje coherentes con los objetivos de desarrollar capacidades y formar en valores.
6. Estructurar formas de evaluación coherentes con los objetivos cuyo logro se pretende medir, y con el tipo de retroalimentación que es necesario entregar a los diversos actores del proceso.
7. Implementar procesos continuos de capacitación y de revisión crítica de las propias estructuras y prácticas pedagógicas.

## SEGUNDA PARTE: EL CAMINO PEDAGÓGICO

Qué entendemos por CURRÍCULUM.

Comprendemos el CURRÍCULUM como la selección, ordenamiento, estructuración, relación y organización que hacemos de los distintos componentes y experiencias que entran en juego en el proceso de aprendizaje – enseñanza y en la formación de nuestros alumnos con el propósito de alcanzar los fines y objetivos definidos en el proyecto educativo.

Nuestra opción curricular.

Optamos por un currículum HUMANISTA-CRISTIANO, CENTRADO EN LA PERSONA:

§ Nuestro currículum es HUMANISTA porque se fundamenta en una visión humanista de la persona, tal como la hemos descrito en la Declaración de Principios. Es humanista porque en él estructuramos todos los recursos en orden a procurar la formación integral de todos nuestros alumnos y alumnas.

§ Nuestro currículum es CRISTIANO, porque nuestra visión de la persona brota desde la fe que profesamos. Es cristiano porque por medio de él buscamos hacer a nuestros alumnos y alumnas conscientes de su identidad de hijos e hijas de Dios, a la vez que ayudarlos a llevar una vida en coherencia con dicha identidad.

§ Nuestro currículum está CENTRADO EN LA PERSONA, porque en él todos los componentes se ordenan en función de la formación y de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas.

Las FUENTES de nuestra construcción curricular son las siguientes:

FUENTE FILOSÓFICA.

De ella emanan las *finalidades educativas* que perseguimos. Responde a la pregunta: *¿Qué fines buscamos en la educación de nuestros alumnos?*

a) Nuestro currículum se orienta a la construcción de la síntesis fe-cultura, por lo tanto entrega a los educandos herramientas que les permitan entender el universo y la cultura desde la fe, a la vez que los invita a avanzar en el camino de expresar el pensamiento y la vida en coherencia con las categorías del evangelio.

b) Es consecuente con la visión humanista de la persona. Reconoce en cada alumno a un ser único e irrepetible. Por ello enfatiza los procesos de asimilación personal del saber, a la vez que el desarrollo y formación de la propia identidad.

c) Privilegia la selección de aquellas experiencias que desarrollan la autonomía de cada joven, ayudándolo a hacerse libre, construyendo y asumiendo responsablemente sus propias opciones.

d) Asume como forma de trabajo aquellos procesos que desarrollan la capacidad del discernimiento y de pensamiento crítico en nuestros alumnos, de modo que sean capaces de distinguir la verdad y los verdaderos valores, en una cultura que es cada vez más cambiante, pluralista, compleja, permisiva y global.

e) Se propone como objetivos el desarrollo del pensamiento formal en nuestros alumnos y alumnas: la capacidad de abstracción, de elaboración de pensamiento, de pensar en sistemas, de experimentar, aprender a aprender, comunicarse y trabajar colaborativamente, de resolver problemas, manejar la incertidumbre y adaptarse al cambio.

f) Se estructura de modo de acoger y acompañar a todos nuestros alumnos y alumnas teniendo en cuenta su diversidad. Diversidad que se expresa en dificultades y experiencias de vida distintas, ritmos propios, opciones, intereses, valoraciones diversas y modos de ser diferentes.

## Tareas para el colegio

1. Revisar en forma permanente sus estructuras y formas de hacer para verificar su grado de coherencia con los fines y objetivos definidos en el Proyecto Educativo.
2. Diseñar estrategias de interdisciplinariedad en las que los alumnos analicen las problemáticas de la vida y la cultura, abordándolas desde diversos puntos de vista; entre ellos, la mirada desde la fe.
3. Organizar un currículum integrado en el que los diversos temas son abordados y articulados desde distintos ángulos del pensamiento.

FUENTE EPISTEMOLÓGICA.

De ella se desprende el proceso metodológico, es decir, el diseño de la forma de acompañamiento de nuestros alumnos en la conquista de la verdad estudiada por las diversas disciplinas del currículum. Responde a la pregunta: *¿Cómo enfocamos el trabajo que realizamos con los alumnos?*

a) Todos los sectores y subsectores de aprendizaje se orientan hacia el objetivo de la formación integral de nuestros alumnos y alumnas y en él convergen. Nuestro currículum hace que el conocimiento sea funcional a las necesidades de crecimiento e integración de nuestros alumnos en el medio cultural y social.

b) Los sectores de Religión y Antropología pretenden ayudar a nuestros alumnos a construir la síntesis fe-cultura, permitiéndoles leer la realidad desde la fe y realizar sus opciones de vida guiados por los valores del evangelio.

c) El sector de Filosofía se orienta al desarrollo de las capacidades superiores del pensamiento, a la reflexión y el discernimiento sobre el sentido de la vida y a desarrollar una cosmovisión atenta a los significados de las cosas y de los acontecimientos.

d) El sector de Lenguaje tiene como norte desarrollar las capacidades y competencias necesarias para una comunicación adecuada del propio pensamiento y vivencias, por una parte, y la comprensión y asimilación de los valores, pensamientos y creencias del medio cultural por otra.

e) El sector de Matemática y Física busca desarrollar las capacidades de relación lógica, cuantificación,

medición y aplicación de los principios matemáticos a la realidad.

f) El sector de Ciencias de la Naturaleza pretende ayudar a los alumnos a comprender el medio natural en que se desenvuelven, con el objeto de integrarse creativamente en él, ideando respuestas a los problemas que este medio nos plantea.

g) El sector de Ciencias Sociales fija su objetivo en ayudar a los alumnos a comprender el medio social y cultural en que viven y sus relaciones con otras formas culturales y sociales, de modo que desarrollen sentimientos de pertenencia y actitudes de participación crítica y constructiva en la humanidad.

h) El sector de Educación Tecnológica está enfocado a entender el mundo de la tecnología y desarrollar en los alumnos la capacidad para detectar necesidades y problemas en el diario vivir y construir soluciones que les den respuesta.

i) El sector de Arte se orienta a desarrollar la disposición de vibrar interiormente con las creaciones artísticas visuales o musicales, a la vez que a formar la capacidad de expresar el mundo interior, los valores y los sentimientos por medio de la creación artística.

j) El sector de Educación Física apunta a desarrollar el conocimiento y los hábitos relativos al cuidado de la salud corporal y mental, a la vez que a acrecentar la coordinación, fuerza, resistencia y habilidad motora.

k) Los Objetivos Fundamentales Transversales buscan construir en nuestros alumnos, a través de todos los sectores de aprendizaje, el conocimiento y aceptación de sí, el desarrollo del pensamiento formal,

la adhesión consciente y voluntaria a los valores que humanizan, generar actitudes positivas de integración

en el medio y desarrollar las habilidades tecnológicas necesarias para desenvolverse en un mundo digital.

#### Tareas para el colegio

1. Planificar los diferentes sectores y subsectores de aprendizaje en conformidad con la orientación de cada uno de ellos.
2. Programar el trabajo del aula de modo que desde cada sector o subsector de aprendizaje, y desde todos ellos en conjunto, avancemos en la dirección indicada.
3. Construir una red de contenidos y competencias de todos los sectores y subsectores de aprendizaje de modo de asegurar la formación progresiva de un marco conceptual básico en nuestros alumnos.
4. Elaborar una estrategia común para lograr que los OFT se trabajen de manera efectiva en el aula.
5. Elaborar estrategias concretas para la integración de los diversos sectores, en torno a temas comunes.
6. Diseñar los procedimientos para comunicar a los padres y apoderados las orientaciones de los diferentes sectores y subsectores, y la red de contenidos fundamentales estructurada por el colegio.

#### FUENTE PSICOLÓGICA.

En ella encontramos los principios que aseguran que nuestros procesos de enseñanza sean coherentes con las formas de aprender de nuestros alumnos. Responde a la pregunta: ¿Cómo aprenden nuestros niños y jóvenes?

- a) Sabemos que los aprendizajes se producen a partir de los conceptos y experiencias previas que poseemos. Por ello en nuestros procesos de enseñanza investigamos esos conceptos y experiencias previas para tomarlos en cuenta en los nuevos aprendizajes.
- b) La experiencia muestra que sólo se aprende aquello a lo cual se le encuentra sentido. Por esta razón optamos por un aprendizaje significativo. En cada sector o subsector seleccionamos aquellos contenidos temáticos que proporcionan un marco explicativo a las realidades que viven nuestros alumnos y alumnas.
- c) Formamos a nuestros alumnos en la vida y para la vida. Optamos por un aprendizaje funcional, en el que alumnos y alumnas puedan construir respuestas y soluciones a las problemáticas que les plantea la vida.
- d) El alumno aprende elaborando él mismo sus propios aprendizajes: los nuevos conceptos y experiencias modifican sus conceptos y experiencias previas, generando los nuevos aprendizajes. El alumno aprende haciendo. En nuestras formas de enseñar adoptamos

las estrategias necesarias para llevar adelante un aprendizaje constructivo.

- e) Los aprendizajes se producen por el paso de situaciones menos complejas a más complejas, y de menor dificultad a mayor dificultad. Graduamos los aprendizajes de nuestros alumnos llevándolos a través de grados crecientes de complejidad y dificultad, guiándonos por el criterio del próximo paso.
- f) Aprendemos con otros. Nuestros aprendizajes están condicionados por el contexto. Aprendemos a partir de una experiencia colaborativa entre profesor y alumno, y entre compañeros. Aprendemos por transmisión, debate, contraposición, complementación, interpretación y comparación de pensamientos. Construimos estrategias de aprendizaje que involucren a los alumnos, tanto en la elaboración individual, como en el trabajo colaborativo.
- g) Nuestros alumnos poseen diversidad de experiencias previas, intereses, capacidades, dificultades, estilos de aprender y ritmos de aprendizaje. En nuestras estrategias de aprendizaje tomamos en cuenta las diferencias individuales, acogiendo la diversidad.
- h) Formar un alumno libre es hacerlo sujeto de su propio aprendizaje. Al ser sujeto, el alumno pasa a desempeñar un rol importante en la selección de lo que necesita aprender; tiene una opinión en relación

con los procesos que se le proponen; es tomado en cuenta en los diversos ritmos de trabajo; se privilegian

estrategias de aprendizaje en las que el alumno tiene un rol activo y protagónico.

#### Tareas para el colegio

1. Investigar cuáles son los conceptos y experiencias previas de los alumnos (evaluación diagnóstica).
2. Seleccionar, en cada sector de aprendizaje, los contenidos que sean significativos para los alumnos y funcionales para su vida.
3. Diseñar en cada sector y subsector estrategias en las que el alumno construya sus propios aprendizajes, graduando los niveles de dificultad y complejidad.
4. Construir estructuras y diseñar procesos de atención a la diversidad, tanto de intereses, como de dificultades y ritmos de aprendizaje, o en la formación de la personalidad.

#### FUENTE SOCIO - CULTURAL.

Incorpora al proceso educativo los elementos del ambiente natural, social y cultural en que viven nuestros alumnos. Responde a la pregunta: ¿De qué modo nos servimos de los recursos del entorno natural, social y cultural para educar a nuestros alumnos y alumnas?

- a) El Currículum escolar ya no es sólo una red de contenidos a enseñar, derivado de la estructura de las ciencias. Entendemos el currículum como la cultura social hecha cultura escolar por los profesores y la Escuela. La Escuela es, por esto, un lugar donde se reconoce, se transmite y se elabora la cultura. Convertimos el currículum en una selección cultural.
- b) La Gran Ciudad de Santiago, en cuya Arquidiócesis se insertan nuestros colegios, ofrece numerosas oportunidades y desafíos provocados por cambios profundos y permanentes. Incluimos estos aspectos en nuestra malla curricular. De esta forma estaremos ayudando a nuestros alumnos a desenvolverse de mejor manera en la vida de la megápolis.
- c) El sentido de pertenencia nos lleva a asimilar las formas de comunicación, los modos de pensamiento,

los valores, adhesiones afectivas, tradiciones, usos, costumbres y creencias del mundo cultural del que formamos parte. Este mundo, que se hace interior a nosotros de alguna manera conforma nuestra identidad. Generamos estrategias de trabajo escolar que privilegian en nuestros alumnos la construcción del sentido de pertenencia a la Escuela y a través de ella, al ámbito social y cultural.

- d) La pertenencia a la cultura social no es sólo receptiva, es también creativa. La participación es la otra cara de la pertenencia. En general se tiende a participar en aquello en lo cual uno se siente perteneciente. Construimos estrategias de aprendizaje que estimulen la participación creativa de nuestros alumnos y alumnas en el ámbito escolar y cultural.
- e) La familia es el primer espacio vital donde la persona asimila la cultura y se inserta constructivamente en ella. Los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos e hijas. Como Escuela, y en virtud de la especialización que poseemos, implementamos las estrategias necesarias para brindar el adecuado acompañamiento, orientación y apoyo a los padres de nuestros alumnos y alumnas.

## Tareas para el colegio

1. Por medio de la capacitación constante nos mantenemos al día en relación con los avances culturales, y la evolución de la cultura global, nacional y de las subculturas de los alumnos.
2. Estudiar y conocer las oportunidades y los riesgos que presenta la vida urbana del Gran Santiago. Construir estrategias para el adecuado aprovechamiento de estas oportunidades y la prevención de los riesgos.
3. Llevar adelante procesos críticos, estructurados y constantes de reelaboración de los contenidos culturales que trabajamos en el colegio, en conformidad con la evolución de la sociedad.
4. Adoptar un estilo de gestión escolar que privilegia la participación de los alumnos y alumnas.
5. Estructurar estrategias definidas de trabajo con los padres y apoderados de los alumnos, de modo de asegurar una labor conjunta entre el colegio y la casa.

## FUENTE PEDAGÓGICA.

Asegura que nuestro actuar conduzca efectivamente hacia los fines educativos que pretendemos, organizando coherentemente los recursos pedagógicos de que disponemos. Responde a la pregunta: ¿De qué modo llevamos adelante nuestro trabajo educativo?

- a) En coherencia con los criterios anteriores, definimos la labor del profesor como “mediación de aprendizaje”. El centro de la labor del profesor no es ya enseñar, sino lograr que sus alumnos aprendan. Orientado por esta finalidad planifica, conduce, acompaña y evalúa los procesos de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.
- b) Nuestra forma de enseñar no consiste en “pasar materia”, sino en diseñar estrategias de aprendizaje en las que el alumno asume un rol activo y protagónico en el desarrollo, construcción y estructuración de sus propios conocimientos. Elaboramos estrategias que ayuden a nuestros alumnos a desarrollar las capacidades del pensamiento formal: abstracción, pensar en sistemas, manejo de la incertidumbre, interpretación, creatividad.
- c) En estas estrategias abordamos diversas formas de aprendizaje: individual y colaborativo; receptivo y por descubrimiento; experiencial e intelectual; estimulamos la metacognición; implementamos aquellas actividades y procesos que impulsan el desarrollo de todo el espectro de capacidades.
- d) Impulsamos un proceso de aprendizaje – enseñanza, en el que la enseñanza está al servicio de los aprendizajes de los alumnos. Como institución educativa hacemos la opción por que todos nuestros alumnos y alumnas aprendan.
- e) La tecnología está produciendo hoy una revolución en las formas de aprender, de comunicarse y de almacenar y combinar información. Capacitamos a nuestros alumnos en el manejo de la tecnología y la selección de la información. Al mismo tiempo nos servimos de ella para mejorar la calidad de sus aprendizajes.
- f) Hacemos de la evaluación, preferentemente un proceso de verificación y retroalimentación en relación con los aprendizajes de nuestros alumnos. Nuestros sistemas de evaluación se refieren, tanto al proceso como al desempeño de nuestros alumnos. La retroalimentación va dirigida hacia los propios alumnos, sus padres y apoderados, hacia el profesor y el colegio. Su finalidad es informar sobre avances y dificultades, verificar la validez de los procesos y dar indicaciones respecto de correcciones a realizar.
- g) La escuela es una institución que aprende. Como tal, aprovechamos todas las instancias de retroalimentación de que disponemos, para revisar críticamente nuestros objetivos y procedimientos, de modo de renovarlos y adecuarlos constantemente a las necesidades cambiantes de nuestros alumnos y de la cultura en que estamos insertos.

## Tareas para el colegio

1. Diseñar planificaciones en los diversos sectores y subsectores que consideren al alumno como principal gestor de sus propios aprendizajes, que tengan como objetivo el desarrollo de capacidades, la formación en valores y la construcción de un marco conceptual básico.
2. Programar el trabajo de aula teniendo en cuenta los lineamientos definidos en nuestras opciones curriculares
3. Elaborar un Manual de Procedimientos Evaluativos coherentes con los planteamientos pedagógicos del Proyecto Educativo y que apunten a proporcionar retroalimentación del proceso a alumnos, padres y profesores.
4. Diseñar un Procedimiento de Evaluación de Desempeño Docente que sirva como instrumento eficaz para mejorar la calidad y la práctica educativa de nuestros profesores.
5. Diseñar procesos de perfeccionamiento, capacitación e intercambio de experiencias que nos ayuden a mejorar nuestro desempeño pedagógico

## Nuestro estilo educativo: LA PEDAGOGÍA DE JESÚS

Jesús es El Maestro. Como discípulos suyos aprendemos de Él el estilo de enseñar. Entendemos que sólo podemos ser verdaderos educadores si asimilamos su manera de ser y de actuar. De Jesús como Maestro tomamos principalmente los siguientes rasgos:

- a) Amor. Jesús nos amó “*hasta el extremo*.” El nos invitó a hacer del amor nuestra principal regla de vida: “*Este es mi mandamiento: que se amen unos a otros como yo los he amado...*” (Jn 15,12). Somos conscientes de que no podemos educar si no amamos a nuestros alumnos. Nos esforzamos por ser acogedores, por conocer y comprender su situación. En todo lo que hacemos está siempre la motivación última del amor por nuestros alumnos. Hacemos de la educación el campo donde entregamos nuestra vida para que nuestros alumnos se desarrollen como personas.
- b) Sencillez y cercanía. Jesús fue cercano a la gente: comió con pecadores, se acercó a enfermos y leprosos, dignificó a las mujeres que se le acercaron, acogió a los extranjeros, perdonó a sus enemigos. Tenemos con nuestros alumnos un trato cordial y cercano, que no se escuda en la autoridad. Buscamos ser amigos, sin perder nuestra calidad de educadores. Buscamos crear espacios de comunicación y contacto con nuestros alumnos, más allá del aula.
- c) Verdad. “*...La verdad os hará libres...*” (Jn 8,32), nos dijo Jesús. Él mismo amó la verdad, no sólo con su palabra, sino en la coherencia de su vida. Como él, amamos la verdad y la honestidad. Por amor a la verdad somos capaces de reconocer nuestros errores; somos acuciosos para buscar la verdad donde quiera que se encuentre. Hacemos todo lo necesario por impregnar los corazones de nuestros educandos con el amor a la verdad. Sentimos como propia la tarea de contagiar con el valor de la honestidad a nuestra sociedad y a nuestra cultura.
- d) Misericordia. Jesús fue misericordioso e hizo del perdón un instrumento de salvación: “*...No son los sanos quienes necesitan al médico, sino los enfermos...*” (Mt 9,13). Conciente de nuestra pequeñez y debilidad, Jesús siempre actuó con misericordia. En el ejercicio de nuestra autoridad usamos la misericordia, el perdón y la comprensión como instrumentos educativos de indiscutible valor.
- e) Exigencia. Jesús fue exigente, primero consigo mismo, y también con los demás. Nos dijo: “*...El que no toma su cruz y me sigue, no es digno de mí...*” (Mt 10,38). No puede haber un ambiente verdaderamente educativo sin exigencia, hacia nosotros mismos como educadores y hacia los demás. Misericordia y exigencia son como dos caras de una misma moneda. Ponemos la exigencia al servicio para

alcanzar ambientes educativos de calidad. Para ser eficaz nuestra exigencia irá siempre acompañada por el sentido de la justicia y la equidad.

- f) **Compasión.** A Jesús lo movió siempre la compasión por las personas: *"...Recorría todos los pueblos y aldeas, enseñando en las Sinagogas y, anunciando la buena noticia del Reino y sanando todas las enfermedades y dolencias. Al ver a la gente, sintió compasión de ellos, porque estaban cansados y desorientados como ovejas sin pastor..."*. (Mt 9,35-36). Es la capacidad para entender la situación de dificultad o carencia del otro y de actuar ofreciéndole la ayuda que necesita. Jesús tuvo un corazón profundamente compasivo. Guiados por este sentido de compasión prestamos atención y apoyo preferencial a aquellos alumnos más vulnerables y con mayores dificultades.
- g) **Respeto y valoración del otro.** Jesús manifestó un

respeto y una valoración excepcional de todas las personas y de cada persona. Veía en cada una de ellas a hijos e hijas de su Padre. Como él vemos en cada uno de nuestros alumnos y alumnas a hijos e hijas de Dios. Los amamos, respetamos y acogemos como tales. Ponemos particular cuidado en ayudarles en su autoestima, en que adquieran una imagen adecuada de sí, en ayudarlos a construir en sí mismos la imagen y semejanza de Dios que son.

- h) **Hacer la voluntad del Padre.** Jesús vivió marcado por un fuerte sentido de su misión: *"... Mi alimento consiste en hacer la voluntad del que me envió hasta que lleve a término su obra de salvación..."*. (Jn 4,34). Como educadores, vamos más allá de lo profesional. Hacemos de la educación nuestra vocación. Nos sentimos enviados por Dios y por la Iglesia a educar las mentes y los corazones de los alumnos que el colegio nos confía.

#### Tareas para el colegio

1. Revisar permanentemente las actitudes de Jesús Maestro, con el objeto de generar en cada uno de los docentes una progresiva y constante identificación con él.
2. Promover una pastoral de profesores que genere en cada uno y en la comunidad docente una identidad de profesores cristianos, con un estilo pedagógico y un sentido de misión eclesial.

## TERCERA PARTE: GESTION EDUCATIVA

### Estilo de gestión escolar

Como COMUNIDAD ECLESIAL AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN, los colegios de la Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago, asumen un estilo de gestión institucional caracterizado por los siguientes aspectos:

#### Comunión.

Implica un permanente empeño por mantener relaciones de unidad, colaboración y fraternidad en la comunidad escolar. Tales relaciones se dan al interior de cada estamento y entre los estamentos, es decir, entre profesores, padres, alumnos, personal administrativo y auxiliar. Asimismo, este esfuerzo por construir un ambiente de comunión tiene que facilitar la relación con los otros Colegios de la Corporación y con la Corporación misma, velando por un adecuado mantenimiento de las relaciones de unidad, colaboración y fraternidad. La comunión y la fraternidad deben ser una de las notas distintivas en el estilo de gestión de todos los colegios de la Corporación.

#### Participación.

Se expresa en el compromiso de todos con la misión educativa del colegio, desde la responsabilidad que a cada uno le corresponde. Implica, por un lado, el hecho de hacer participar a todos en la toma de decisiones en aquellos campos que les competen y por otro, el compromiso de cada uno en la ejecución las mismas.

#### Diálogo.

*"Para ser inteligentes necesitamos ser muchos"*. El acceso a la verdad experiencial de nuestros alumnos y sus familias requiere de la visión de todos. Para compartir estas visiones es imprescindible una actitud de diálogo abierto, transparente y franco, a la vez que cortés y respetuoso. La construcción de la comunión y la participación en la reflexión demandan disposiciones de diálogo sano y responsable.

#### Reflexión.

La educación es un proceso dinámico que siempre se está inventando. Esto implica una actitud permanente de reflexión acerca de las necesidades educativas de nuestros alumnos y de las transformaciones del medio cultural en que viven. La verdad, en educación debe ser constantemente buscada y el esfuerzo por alcanzarla debe ser permanente. Tal esfuerzo es asumido por todos: directivos, educadores, apoderados y alumnos. Es un deber de la comunidad escolar innovar en aquellas cosas que generen mejores respuestas a las necesidades educativas de los alumnos. La reflexión, en consecuencia, requiere una real disposición para reconocer la verdad donde quiera que ésta se manifieste.

#### Consecuencia.

La reflexión se manifiesta en acciones concretas y en procesos pedagógicos que lleva efectivamente a la práctica las conclusiones de dicha reflexión, y las decisiones adoptadas. Ser consecuente con lo que se ha reflexionado y decidido implica asumir responsablemente las acciones pertinentes para alcanzar las metas propuestas.

#### Responsabilidad.

Es la capacidad de prever y de asumir las consecuencias y los resultados de las decisiones adoptadas. Todas las decisiones en los campos administrativo, laboral, académico, pastoral o de convivencia están guiadas por la búsqueda permanente y responsable por generar mejores condiciones educativas.

#### Servicio.

Entendemos siempre la gestión educativa como un servicio que tiene como norte la unión de la comunidad escolar, el desarrollo humano pleno de sus miembros y los logros educativos a alcanzar. Hacemos de nuestro trabajo pedagógico un servicio en función del bien de nuestros alumnos y de toda la comunidad escolar. La gestión, en consecuencia, debe estar al servicio de la educación.

#### Tareas para el colegio

1. Desarrollar procesos permanentes y sistemáticos de revisión que tengan por objeto evaluar la presencia de estos componentes en el estilo de gestión, con el objeto de diseñar las estrategias de mejora correspondientes.

**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ESCOLAR.**

La Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago.

Es el organismo jurídico-administrativo-pastoral creado por la Iglesia de Santiago para acoger, conducir y animar los procesos educativos de los colegios puestos bajo su jurisdicción. Es una institución canónica, con personalidad jurídica propia y sin fines de lucro. De ella emanan las orientaciones, los lineamientos, las directrices y las normas generales para los colegios de la Corporación. Le corresponde el nombramiento de los cargos directivos. A petición y sugerencia de los Directores, realiza también la contratación del personal que trabaja en los centros educativos. La Corporación determina los ámbitos de dependencia y de autonomía de cada colegio en su gestión.

El Consejo Directivo de la Corporación. Está compuesto por el Director General, los Directores de Pastoral, Administración, Personal y Pedagógico de la Corporación, más los Directores de los Colegios. Es el órgano colegiado superior de la Corporación y su función es generar y decidir los grandes objetivos y lineamientos para los colegios de la Corporación, aprobar los presupuestos generales, los planes de trabajo y los proyectos de desarrollo institucional y corporativo.

**El Consejo Pedagógico.**

Es un órgano colegiado y consultivo, integrado por el Director Pedagógico de la Corporación y los Coordinadores Pedagógicos de los Colegios. Tiene por misión proponer, planificar, ejecutar y evaluar las acciones pedagógicas conjuntas, los procesos de desarrollo académico, de mejoramiento de la calidad de la educación y los planes de perfeccionamiento y capacitación aprobados por el Consejo Directivo.

**El Consejo Pastoral.**

Integrado por el Director de Pastoral de la Corporación y los Coordinadores de Pastoral de los Colegios. Es un órgano colegiado y consultivo que tiene por misión proponer, planificar, ejecutar y evaluar las acciones pastorales conjuntas, los procesos de desarrollo pastoral y los planes de formación aprobados por el Consejo Directivo.

**La Dirección.**

Formada por el Director del Colegio y su Equipo Directivo,

le compete la responsabilidad de animar y conducir los distintos ámbitos del proceso educativo del colegio. Su labor colegiada es de gran importancia para hacer realidad las intenciones del Proyecto Educativo.

**El Equipo Directivo del Colegio.**

Integrado por el Director, el Coordinador Pedagógico y el Coordinador de Formación de la Persona. La función del Equipo es la gestión del establecimiento educativo. Por gestión se entiende la facultad de administrar los recursos materiales, financieros, pedagógicos y humanos para el cumplimiento de la misión de la institución educativa. La gestión va más allá de administrar los bienes materiales, no es un elemento neutro, ya que genera impronta en la función del Equipo Directivo. Tiene a su cargo la generación y el desarrollo de redes de apoyo de la institución.

§ El Director. Es la cabeza del Equipo Directivo. Es el conductor de la implementación, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular de la institución en concordancia con las orientaciones corporativas. Representa a la institución ante las instancias externas. Es jefe administrativo del personal de la institución y responsable ante la Corporación de la marcha administrativa, pedagógica y formativa del Colegio.

§ El Coordinador Pedagógico. Es responsable de la implementación, ejecución y evaluación del proyecto pedagógico del colegio y del desarrollo de proyectos de mejoramiento de la institución. Anima y conduce las actividades de investigación e innovación que se desarrollan en la Escuela. Es jefe directo de los Encargados de Ciclo, acompaña y supervisa su labor.

§ El Coordinador de Formación de la Persona. Su tarea es la implementación, ejecución y evaluación del proyecto de formación y desarrollo personal de todos los miembros de la comunidad. Es responsable del desarrollo de los proyectos pastorales y sociales del colegio.

**El Equipo de Gestión**

Compuesto por el Director, los Coordinadores Pedagógico y de Formación, más los Encargados de Ciclo, de Pastoral y el Orientador. En este nivel se programan, coordinan y evalúan las acciones destinadas a hacer efectivo el

Proyecto Educativo en la vida y labor cotidiana del Colegio.

**El Consejo de Profesores**

Está integrado por el Director, los Equipos Directivo y de Gestión más todos los docentes. en conjunto tienen la tarea de llevar adelante la misión educativo-pastoral del colegio. El consejo de Profesores es un órgano colegiado, en cuyo seno se reflexiona sobre las orientaciones metodológicas a seguir, se planifica y se evalúan los procesos.

**Los ciclos.**

Constituyen la estructura horizontal del Colegio. Corresponden a las edades y niveles de desarrollo de sus alumnos: EL PRIMER CICLO abarca de Prekinder a 2° básico; EL SEGUNDO CICLO de 3° a 6° básico; y EL TERCER CICLO, de 7° básico a 4° Medio.

El Encargado de Ciclo. Es el jefe directo de los docentes del ciclo, con quienes conforma un equipo de trabajo. Acompaña y supervisa al equipo docente de su ciclo y es el responsable administrativo del mismo. Tiene bajo su cargo la convivencia escolar del ciclo, al mismo tiempo que la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de aula. Es responsable de la articulación de los objetivos y las acciones del trabajo pastoral y académico para cada nivel.

**Los Departamentos**

Atraviesan verticalmente la vida del colegio. Son los responsables de planificar y animar sectores específicos de la labor del mismo. Estos son:

a. Departamento de Pastoral. Tiene por misión llevar adelante la reflexión y la conducción de los procesos relacionados con la animación espiritual, la educación de la fe y los proyectos de solidaridad. Animado por el Encargado de Pastoral, congrega catequistas, equipo de solidaridad y animadores de grupos juveniles y prejuveniles. De él depende también la animación pastoral del personal del colegio y de padres y apoderados.

El Encargado de pastoral. Tiene a cargo la implementación, ejecución y evaluación del plan pastoral de la escuela. Acompaña y supervisa el trabajo de todos los pastoralistas del colegio (catequistas, p. juvenil, infantil, familiar, del personal). Es responsable, en conjunto

con los encargados de ciclo, de la articulación de los objetivos y las acciones del trabajo pastoral y académico para cada nivel. Anima en conjunto con el orientador y los profesores jefes las actividades formativas de cada curso. Tiene como tarea la coordinación del colegio con las actividades de la Iglesia Diocesana.

b. El Departamento de Orientación. Animado por el Orientador congrega a todos los profesores, en especial a los profesores jefes. Tiene la tarea de:

§ Guiar la reflexión relativa al mejor conocimiento de la edad y la personalidad de los alumnos e implementar las estrategias, metodologías y actividades para ayudarles en el desarrollo y armonización de su personalidad.

§ Apoyar a los educadores en el tratamiento de los alumnos con dificultades de adaptación escolar.

§ Orientar a los alumnos en sus opciones profesionales y de estudios superiores.

El Orientador. Es responsable de la implementación, ejecución y evaluación del plan de Orientación de la escuela. Acompaña y supervisa el trabajo de los Profesores Jefes. Evalúa, atiende y acompaña a los alumnos con dificultades de adaptación al proceso formativo del establecimiento. Conduce las actividades formativas de cada curso en conjunto con los pastoralistas y profesores jefes.

Ambos, Encargado de Pastoral y Orientador, dependen del Coordinador de Formación de la Persona y en conjunto constituyen el Equipo de Formación.

**Los sectores de aprendizaje.**

Están conformados por los profesores que imparten asignaturas similares. Cada colegio los estructura según el tamaño y la cantidad de profesores que sirven en cada subsector. Su finalidad es concordar programas y metodologías de trabajo con el fin de asegurar la mejora en la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

**La Administración.**

Es responsable de la conducción y ejecución de la labor administrativa del Colegio y es dirigido por el Director. A esta labor le corresponde la administración económica,

la gestión de recursos humanos y materiales, las labores de secretaría y la mantención del inmueble, en concordancia con las orientaciones corporativas. Todas ellas son labores fundamentales para el sostenimiento de una labor educativa de calidad. Está conformado por la Dirección, junto al personal administrativo y auxiliar del colegio.

#### El Centro de Padres

La colaboración y el trabajo en equipo entre el colegio y las familias son indispensables para alcanzar las metas pedagógicas que pretendemos. El Centro de Padres es la instancia representativa de los padres y apoderados del colegio. Su tarea principal consiste en aunar los esfuerzos de éstos para colaborar con la Dirección en el desarrollo de proyectos de diverso tipo que tengan como fin los objetivos explicitados en el Proyecto Educativo, con un mayor énfasis en las actividades formativas y pastorales.

Constituye también una instancia de diálogo y de representación válida de los apoderados, en la reflexión con la Dirección en torno a las problemáticas y temas educativos que surjan al interior de la comunidad educativa.

El Centro de Padres se rige por sus propios estatutos. Establecen y eligen sus representantes según la normativa allí planteada y participan en el hacer del colegio en

conformidad con las funciones y tareas que en esos estatutos se les asignan. Es asesorado por el Director o su representante, quien tiene la labor de hacer de puente entre dicho Centro y el Colegio.

#### El Centro de Alumnos

La finalidad del Centro de Alumnos es promover actividades de interés para ellos mismos, en concordancia con el Proyecto Educativo del Colegio. Asumen la representación válida de los alumnos ante la Dirección en aquellos temas que sean de su incumbencia. Un centro de alumnos responsable y que promueva adecuadamente la participación de los alumnos posee un alto valor educativo. Es asesorado por un profesor nombrado por la Dirección, de acuerdo a una terna propuesta por el Centro de Alumnos. El Centro de Alumnos tiene la autonomía que le otorgan sus propios estatutos y la legislación vigente.

#### El Consejo Escolar

Es un Consejo compuesto por representantes de los diferentes estamentos del colegio: sostenedor, dirección, profesores, padres y alumnos. Constituye una instancia de comunicación y reflexión acerca de los proyectos colegiales y sus resultados, mirados siempre desde la perspectiva del Proyecto Educativo. No constituye una instancia decisional. Es un lugar de información, diálogo, participación y comunión entre los diversos estamentos. El Consejo Escolar se rige por el marco legal correspondiente.

#### Tareas para el colegio

1. Adaptar el manual de roles y funciones al tamaño y estructura del colegio.
2. Revisar en forma continua el estado de las relaciones entre los distintos estamentos y organismos del colegio, en orden a construir siempre relaciones de colaboración.
3. Desarrollar un plan de capacitación, formación y desarrollo personal de todos los integrantes de la Comunidad Escolar.

El ambiente de la convivencia escolar

Consistente con los lineamientos del Marco Doctrinal, los Colegios de la Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago buscan construir un esquema de convivencia caracterizado por relaciones sanas, eficiencia en la labor y coherencia de actitudes. De esta forma, tanto en el aula como en los patios y otros lugares procuramos una cultura de convivencia escolar caracterizada por:

- a. La acogida. *“Para educar hay que amar”*, “no se puede educar sin amar”. Ambos principios constituyen claves de la educación. Nuestra convivencia escolar está marcada en todos los ámbitos por las relaciones de apoyo, acogida y ayuda hacia nuestros alumnos y alumnas, hacia sus padres y entre todo el personal del colegio.
- b. La alegría. Nuestra fe es una fe de luz, de alegría

y de vida. Nos esforzamos creativamente por animar un ambiente marcado por el optimismo, la esperanza, la amistad y los deseos de vivir.

- c. La eficiencia en el trabajo, para formar alumnos con capacidades bien desarrolladas, sólidos valores y marcos conceptuales serios. Para ello nos esforzamos en ocupar eficientemente los tiempos de trabajo.
- d. El respeto entre todos los miembros de la comunidad colegial. Tal actitud nace de la sensibilidad por la dignidad del otro. Para ello procuramos ver siempre en el otro a una persona y un hijo o hija de Dios.
- e. El diálogo respetuoso y sereno, es siempre necesario para explicar las razones de nuestras normas y decisiones, necesario para conocer mejor las acciones y las motivaciones de nuestros alumnos, cuando

fallan, necesario para hacerles tomar conciencia de los valores que han transgredido, necesario para actuar siempre en justicia. Nos servimos del diálogo con nuestros alumnos, como una herramienta de enorme valor educativo. Para ello brindamos a nuestros alumnos y alumnas y a sus padres y apoderados, los espacios necesarios para que este diálogo se pueda producir.

- f. Comprensión y firmeza. Comprensión para ser siempre justos y firmeza para ayudar a nuestros alumnos a asumir las consecuencias de sus actos. Una persona es madura, entre otras cosas, cuando es capaz de prever las consecuencias futuras de sus actos de hoy. Nuestras normas de convivencia apuntan a ayudar a nuestros alumnos y alumnas a alcanzar su madurez plena, ayudándolos a asumir responsablemente sus compromisos escolares.

#### Tareas para el colegio

1. Elaborar un Reglamento de Convivencia Escolar que sirva de marco regulador y orientador de los procesos de colaboración entre profesores y alumnos en pro de su formación y sus aprendizajes.
2. Elaborar un Reglamento Interno Laboral que sea coherente con los principios explicitados en el presente Marco Doctrinal.
3. Diseñar y programar momentos de recreación, convivencia y alegría al interior de la comunidad escolar.

#### Identidad del educador

La definición de un perfil del educador nos permite construir la identidad de nuestros profesores en conformidad con el tipo de colegio que deseamos. Nos aporta criterios de selección del personal con el que vamos a trabajar, el marco de características sobre las cuales evaluar el desempeño de nuestros educadores y nos entrega directrices para programar los planes de perfeccionamiento.

Esperamos en nuestros educadores y educadoras las siguientes características:

#### Características personales y humanas:

- a. Equilibrio psicológico y buena armonización de personalidad. Posee una personalidad libre, carente de bloqueos. Muestra un buen grado de conocimiento y aceptación de sí mismo. Posee flexibilidad y capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

b. Capacidad para establecer buenas relaciones afectivas: por cuanto la educación, más allá de transmitir una cultura, consiste en construir personas. Una tarea así es fruto de una relación humana entre personas. En la relación educativa se cumple el hecho de que *“para educar hay que amar, y que no se puede educar sin amar”*.

- c. Personalidad proactiva: siendo positivo, propositivo, creativo, aportador de soluciones, interesado en crear proyectos, con mirada de futuro.

#### Características espirituales

- a. Identificación vital con los propósitos del proyecto educativo. Comparte vivencialmente la misión del colegio, la visión de la persona y el mundo, y los objetivos del Proyecto Educativo.